



SESION ORDINARIA N° 127/2020

ACTA N°. 127/2020

En Cerro Sombrero a 9 de junio de 2020, siendo las 16:08 hrs., mediante videoconferencia a través de la plataforma Meet, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento veintisiete del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión extraordinaria N° 020:

Concejal Segovia, en el primer párrafo casi al final, dice consto y debe decir costo.

Por unanimidad se aprueba la presente acta con la observación presentada.

Acta sesión extraordinaria N° 021:

Por unanimidad se aprueba la presente acta sin observaciones.

Acta sesión extraordinaria N° 023:

Por unanimidad se aprueba la presente acta sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Se hizo el ingreso a Desarrollo Social, del Convenio de Apoyo para el programa Chile Crece Contigo, para este año tienen un monto de M\$7.800, se está a la espera de la respuesta final.
- 2.2 Se está cerrando el programa de la sala de estimulación del año pasado y cuando se abran las postulaciones hacer el ingreso para este año 2020.
- 2.3 Se mantiene desde marzo todo lo que tiene que ver con pacientes crónicos, las coordinaciones con el Servicio de Salud y Hospital de Porvenir, para la entrega periódica de medicamentos, es un programa que se está llevando en forma habitual y permanente, sin grandes inconvenientes.
- 2.4 Se han estado realizando visitas a domicilio, por el área de Dideco entrevistando a las familias, se detectaron algunos casos que tenían inconvenientes respecto de sus tratamientos porque no se habían recibido algunas indicaciones de parte del hospital de Porvenir, los que ya se gestionaron, y también se tramitaron ayudas



que se han ido detectando en estas visitas que son necesarias para brindar apoyo sobre todo a los adultos mayores de la comuna.

- 2.5 Se está a la espera de recibir las camionadas de leña adquiridas, hay problemas para ingresar a los aserraderos por temas climáticos especialmente en los accesos por el mal estado de los caminos, se contactó al proveedor y debieran estar llegando el 15 de junio la primera camionada, hay bastantes pedidos y está quedando el mínimo, se ha solicitado apoyo a empresas externas que tengan desechos de madera, se va a tornar bastante critica la situación, también subieron los valores de la camionada.
- 2.6 Se ha estado trabajando en la escuela, con mantenciones interiores de aseo y limpieza, principalmente con lo que tiene que ver con la habilitación del espacio para recibir al Jardín Infantil, se está a la espera de la llegada de insumos de Punta Arenas, para realizar el traslado a partir de la próxima semana.
- 2.7 El camión Kia esta con problemas de embrague y no se había podido realizar el cambio, pero ya está operativo y en condiciones para utilizarlo.
- 2.8 Se realizó una visita al sector donde va a estar el Jardín, con el fin de levantar la cotización respecto de los trabajos de mejora e implementación y lo que se requiere para el funcionamiento del Jardín, se está a la espera de ver los montos que va a significar esos trabajos.
- 2.9 La licitación de trabajos del Jardín Infantil está en proceso, y va a estar en la plataforma hasta el 6 de julio, y después viene todo el proceso de apertura y en el mes de julio se debería estar adjudicando la obra.
- 2.10 Se continúa trabajando con las respuestas a observaciones de los proyectos FRIL, que debería estar finalizado el 30 de junio, se está a la espera del documento que tiene que emitir Enap en cuanto a la factibilidad del servicio de gas y energía eléctrica.
- 2.11 Se está trabajando con un programa de del Minvu, para mejoras en viviendas, fundamentalmente a techumbres y bajadas de agua, el programa se llama "Mejor Hogar", es un subsidio que hay que postular, que tiene un tope de 37 UF, que son aproximadamente \$1.050.000, ya se hizo un primer levantamiento de los requisitos que se requieren para postular, ya se han acercado algunos vecinos para postular y 2 que lo hicieron con Karen Vega que está trabajando también en este programa, es similar a un programa que se hizo años atrás que tenía que ver con la puesta en valor y patrimonio de las viviendas, el municipio los apoya con todos los tramites, se les entrega una Gift Card para la compra de los materiales y son fiscalizados por la DOM, se debe rendir al Serviu siempre y cuando sea aceptado la postulación, esto es a nivel nacional.



- 2.12 Se dio por finalizado los concurso públicos, quedando don Juan Ramón Vargas, para el cargo de Jefatura de Adquisiciones Grado 11° y don Daniel Ruiz para el cargo de Administrativo Grado 13°, a contar del 1° de junio ingresaron a la Planta Municipal, hubieron pocos postulantes, 4 para la Jefatura y 2 para el Administrativo.
- 2.13 Se ha estado trabajando en el presupuesto dada la situación que se está viviendo a nivel nacional respecto a todo lo que tiene que ver con el FCM, en el mes de junio ingresaron los aportes del FCM, con un poco más de lo que estaba proyectado, lo que es una ayuda extra al presupuesto, lo que permite rebajar menos de lo que se tiene que rebajar, también en finanzas se está revisando todo lo que tiene que ver con actividades programadas para realizar durante el año, cuyos montos se han descartado y pasan a engrosar la lista de recursos que hay que ir rebajando, se ha ido avanzando bastante bien, por otro lado se han recibido recursos de licencias médicas, áridos, un poco más de lo que estaba presupuestado, todo eso ha ido ayudando a que se vaya amortiguando, a fines de junio se debe tener una visión bastante clara de cómo se va a presentar el segundo semestre y en la primera semana de julio presentar una modificación presupuestaria.
- 2.14 Se sostuvo una reunión videoconferencia con la Unidad Gestora Rural y la Directiva del Comité de Vivienda Pioneros, para darle a conocer que se envió un Of. al Ministro de Vivienda, comentando la situación del Loteo, el Seremi de Vivienda le informo que el Ministro lo llamó para dar a conocer que el proyecto debiera ingresar el segundo semestre para la ejecución, todo esto fue informado a la Directiva.
- 2.15 Se realizó una charla a todos los funcionarios de maestranza, respecto de las normativas que se están aplicando hoy día, por el COVID-19, en lo que tiene que ver con el uso de protección personal, fue realizado por la kinesióloga Karen Urrutia, quien está certificada por el Servicio de Salud, también se realizará a los demás funcionarios por grupos.
- 2.16 Se realizó una reunión con la ACHS, para coordinar el apoyo psicosocial que se había solicitado para funcionarios y comunidad en general, se llegó a un acuerdo y está todo el apoyo de parte de la ACHS con sus profesionales, también la ACHS ofreció al gobierno regional un apoyo y Primavera sería el primer municipio de la región que realizaría este trabajo y está dirigido a funcionarios municipales y de educación, donde se va a abordar todo lo que tiene que ver con teletrabajo, como enfrentar situaciones de funcionarios que están bajo esta modalidad y tienen niños, personas mayores con algún grado de dificultad, y entre el 15 y el 19 poder realizar conversatorios para toda la comunidad, aquellas personas que se inscriban se va a coordinar a través de desarrollo social, enviaron una ficha que se debe llenar y se harán grupos de 20 y de 5 personas.



- 2.17 Mañana miércoles 10 de junio se realiza la sesión del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública a las 14,30 hrs.
- 2.18 Se sostuvo una reunión con el Ministro de Educación, cuyo fin era que el Ministro conociera la realidad de cada comuna de la región, y cuáles son las problemáticas que se tienen, para un posible inicio paulatino a clases, a nivel nacional se está haciendo un monitoreo comuna por comuna, pensando en aquellas comunas que no tienen casos de COVID y que reúnan ciertas condiciones y puedan retomar clases de acuerdo a su propia realidad y los propios análisis internos que haga cada Alcalde y Sostenedores de Educación, el Ministro manifestó que primero hay que trabajar en la seguridad para todos antes de retomar clases presenciales, tiene que haber flexibilidad, planificación del desarrollo integral de los niños abordado bajo el tema psicosocial y emocional, a raíz del tiempo que llevan fuera de los establecimientos, acá en la comuna se va a comenzar a trabajar con las Directoras de los establecimientos, para generar un programa y una planificación muy ordenada y estratégica si es que se pretende en un futuro no muy lejano iniciar las clases presenciales. Se va a continuar con constante monitoreo de las situaciones comunales y como se va presentando el virus en las distintas regiones, en el caso de la Región de Magallanes se ha tendido a estabilizar, pero no hay ninguna seguridad ni nadie puede predecir lo que va a ocurrir en unas cuantas semanas más, todo esto va repercutiendo en la decisión de retornar a clases, señala que él manifestó que no están dadas las condiciones para dar inicio a las clases presenciales, opinión que compartieron varios Alcaldes, cada uno con motivos distintos, en Punta Arenas está con un 23% de ausencia de docentes, por temas de salud y riesgo de su personal, en el caso de nuestra comuna estamos en el 40% del personal de educación que no está para volver, agrega que se solicitaron recursos para poder solventar el control sanitario de los establecimientos, se le dio a conocer la realidad de la comuna, los problemas de habitabilidad y aislamiento, el Ministro agradeció que se le haya entregado un informe en detalle de la realidad comunal, de la Seceduc van a hacer llegar los protocolos para el reinicio e inserción de los docentes y alumnos a los establecimientos, se está a la espera de dicha información, señala que se hizo la presentación a la Seremi para poder optar a fondos de emergencia y reparar el problema de la rotura de agua que hay en la escuela, mañana se reunirán mediante videoconferencia la Sostenedora y equipo COVID para ver el tema.
- 2.19 Se recibió un Oficio de Junji, informando de cómo se van a realizar las transferencias de recursos de los Jardines VTF, en ausencia de clases se van a manejar los valores del año 2020 con estadísticas del año 2019 porque no hay asistencias, para el pago de julio se toma la asistencia de abril del 2019.
- 2.20 El Alcalde, informa que existe una inmensa descoordinación de parte del gobierno regional, respecto de las canastas para la comuna, Onemi informo que vendrían a la comuna a realizar la entrega de elementos de protección personal y que no los habían entregado esperando que lleguen las canastas y hacer un solo viaje y entrega, al día de hoy no ha llegado ninguna de las cosas, el jueves



pasado se envió un correo a la Gobernadora, consultando que pasa con las canastas, y se informó que no llegaban canastas para la comuna, ante ello respondió que le parecía extremadamente grave y que no se entendía la descoordinación y falta de comunicación que existe al interior del gobierno regional, han pedido como tres o cuatro veces el listado de personas que aplicaría entregarles canastas, se han enviado y de algunas se ha recibido respuestas de otras no, ayer nuevamente se envió el listado al gobierno regional con 71 personas que aplican dentro de la comuna y encontraron que eran demasiadas, porque ellos tenían consideradas 45 canastas para la comuna, hacen perder tiempo y hay que reducir a 45 y no se pueden topar con las 12 canastas de CONADIS, agrega el Alcalde que hoy llegó un instructivo del gobierno regional, que dice que la población objetivo para entrega de ayuda social para las municipalidades de las comunas rurales, dice textual "las ayudas estarán dirigidas prioritariamente a los grupos más vulnerables de la población, adultos mayores de 60 años, familias con menores lactantes, personas con dependencia moderada o severa, hogares unifamiliares y monoparental" y otros requisitos más, como la clasificación socio económica, el tipo de ayuda social, documentos que respalden para la canasta básica de alimentos, adquisición de medicamentos, alimentos especiales, cancelaciones de arriendos con todo su respaldo, hubo que filtrar el número de canastas y están quedando fuera del beneficio 20 personas, todo un proceso desgastador y hasta el día de hoy sin resultados.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 275 de fecha 27 de abril de 2020, a Ministro de Vivienda y Urbanismo, Sr. Cristian Monckeberg Bruner, sobre proyecto habitacional comuna de Primavera.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay.

3.2 El Alcalde, señala que se encuentra presente en la sesión la Sostenedora de Educación, Claudia Sabando, a solicitud del Concejo.

Concejala Fernández, manifiesta a la Sostenedora que solicitaron su presencia, con el fin de que pueda informar en detalle algunos desafíos en que se encuentra hoy el tema educacional en la comuna, se sabe que los profesores se están contactando de alguna forma con los niños, consulta cómo visualiza el desarrollo dentro de lo que se ha podido hacer y cuales los desafíos que esto ha conllevado.

La Sostenedora, informa que respecto a los recursos éstos no han disminuido ni del Ministerio ni de Junji, se han recibido todos los meses íntegramente, en cuanto al Jardín, se autorizaron otros gastos además de las remuneraciones, en el mes de abril se adquirieron productos de aseo a raíz de la emergencia y en el mes de mayo se adquirieron materiales didácticos que habían solicitado y poder repartirlos a las familias.



En la escuela a comienzos de mayo, se ha normado el horario de las clases, hay horarios de atención bien específicos para los alumnos y realizados sus clases a través de video llamadas, uno de los grandes desafíos es la conectividad, los cortes de luz, el Internet, cada profesor ha mantenido el contacto con las familias y los niños y si hay mucho inconveniente se le ha preparado un set con materiales, que se les ha entregado por asignatura, otra dificultad ha sido el horario de algunos papás que trabajan y que no han podido estar con sus hijos, sobre todo con los más pequeños, los de 7° y 8° son más autónomos, para los docentes ha significado un gran esfuerzo adecuar todo el entorno y su ambiente para poder llevar a cabo las clases, ha resultado bastante bien y muy provechoso, señala que ella ha tenido bastante comunicación con los docentes, asistentes y personal del Jardín para ver sus preocupaciones, las tías del Jardín tienen comunicación casi todos los días con sus apoderados, son menos pero han hecho un gran trabajo, en las redes sociales se puede ver la motivación de los apoderados en la creación de actividades, disfraces que han hecho, lo mismo la escuela ha difundido bastante las actividades que han llevado a cabo los niños, el Jardín entregó kits educativos por niveles, si bien las tías primero se enfocaron mucho en las actividades pedagógicas, a contar del mes de mayo trataron de sacarle provecho a lo que es la rutina diaria en casa y han orientado a los papas en eso y en la contención emocional, han hecho video llamadas con sus párvulos, con los bebés, y ellos han podido ver a sus tías, han subido videos, obras con títeres, también ellas como funcionarias han ayudado a familias del Jardín que están con algunos problemas económicos entregándoles canastas familiares, en el caso de regresar sería casi imposible dado que hay una sola auxiliar de aseo y es crónica en edad de riesgo, por lo que su retorno es casi imposible, se ha hecho un gran trabajo, se ha dejado evidencia de todo.

Concejal Andrade, se refiere a que los apoderados del Jardín y la escuela están trabajando bastante bien y los niños están muy entusiasmados haciendo muchas cosas en sus casas y en eso tiene que ver mucho el trabajo organizado que han tenido los educadores, pero le preocupa que en la comuna y la región el nivel de contagio es mínimo y pronto se van a abrir hoteles y restaurantes, consulta si se tiene considerado en el caso de que se comiencen las clases presenciales y los profesores que están en sus casas en Porvenir o Punta Arenas, vengán 14 días antes a la comuna?

La Sostenedora, responde que una de las instrucciones del Alcalde fue que si se establece el retorno, todos tienen que estar mínimo 14 días antes en la comuna.

Concejal Andrade, señala no estar de acuerdo en que se inicie aun las clases ni que comience el turismo, ni ve conveniente que venga gente a la región.

La Sostenedora, manifiesta que es una preocupación y se le solicitó al Alcalde que informara al Ministro el tema de los docentes que son de Punta Arenas y que tienen que viajar, ir y volver, el tema de las viviendas colectivas también es complejo.

Concejala Fernández, señala que ante el inicio de clases presenciales, se cuenta con el 40% de la dotación de funcionarios en la escuela, consulta como se proyecta volver, se tendría que contratar reemplazos?

La Sostenedora, responde que es una de las consultas que se le ha hecho al



Seremi de Educación, el tema de la flexibilidad y autonomía que se va a tener como establecimiento, en conjunto con la Directora y la UTP se ha visto varios casos posibles, por ejemplo el primer ciclo lunes y martes, el segundo ciclo miércoles y jueves, se han visto varios planes ante un posible retorno, pero considerando el barrido de la información que se ha hecho con ambos establecimiento, serían muy pocos los alumnos que realmente irían a clases presenciales, igual hay que ver qué pasa con los que no vayan y como se va a abordar.

El Alcalde, manifiesta que lo primero es la seguridad para el retorno y lo otro es la flexibilidad en el sentido de acomodar las necesidades de acuerdo a la realidad comunal, por eso se solicitó en dos oportunidades a la Directora que debe retornar a la comuna, y cuando lleguen a la comuna deben hacer cuarentena, se debe hacer una planificación muy bien hecha, de manera que se pueda tener un control interno del establecimiento, bien acabado y seguro, hoy no están dadas las condiciones, el hecho de que Punta Arenas esté bastante más estabilizado el tema de los contagios, no brinda una seguridad plena, considera que hay que esperar y dentro de esa espera hay que ir analizando todas las cosas, porque los escenarios pueden ir cambiando hora a hora, pero hay que ir trabajando en una planificación muy detallada de todos los procesos, se está a la espera de adquirir 60 cubículos para cada mesa, para brindar seguridad dentro del aula y lo mismo para el Jardín, también se tiene que ver lo del recreo como se va a hacer, el ingreso debe ser paulatino pero requiere una planificación.

Concejala Fernández, manifiesta estar de acuerdo en que hoy no están dadas las condiciones, quizás ha bajado la cantidad de contagios, pero nada asegura que siga así y por eso es bueno comenzar a planificar, agrega que de acuerdo a lo informado, se le solicitó a la Directora en dos oportunidades que retornara a la comuna, consulta si la Directora se negaba a retornar, volvió ya?

La Sostenedora, responde que esta semana retorna, agrega que sostuvo reunión con las Directoras de la escuela y Jardín por el traslado del Jardín a la escuela, para conocer la rutina y preparar los protocolos de acción que se tengan que tener si hay retorno.

Concejala Fernández, señala que se abrieron los fondos FIEP, que son para el área del educación parvularia, para compra de materiales, reparación y bienes tecnológicos, consulta si se visualiza la posibilidad de poder postular a estos recursos.

La Sostenedora, señala que están viendo las bases y preparando, Katherine tiene idea de un invernadero, pero por el tema del traslado del Jardín y la obra de infraestructura no se puede realizar, el año pasado postularon un taller de sicomotricidad, pero salió rechazado, no se sabe por qué dado que después no dan retroalimentación, este año ha habido un acompañamiento grande de Junji, de acuerdo a instrucciones que han llegado está el no uso del material de plástico, en juegos en sala y dinámicas en sí, por lo que están viendo cómo adaptarse a las nuevas normativas, pero si se está viendo para postular.

Concejala Fernández, consulta sobre las adecuaciones de la escuela para acoger a los niños y niñas del jardín y en la reunión de comisión de



infraestructura, se vio el tema de poder buscar recursos para darle solución al tema de la filtración de agua que hay en el frontis del colegio.

El Alcalde, indica que Claudia envió un Oficio con el informe de Secplan a la Seremi de Educación, dando a conocer en detalle y con imágenes sobre cuál es la situación, para ver si existe por esa vía alguna posibilidad de recursos por emergencia, ya que el municipio no cuenta con recursos propios.

Concejala Fernández, se refiere al PADEM 2020, donde con fondos SEP se proyectaban talleres y salidas pedagógicas y que no se pueden concretar dada la emergencia sanitaria, consulta si hacen seguimiento y al no realizarlo que pasa?

La Sostenedora, indica que en la SEP no hay un plan de iniciativas como en el FAEP, pero si están asociadas al PME, Plan de Mejoramiento Educativo y este año el PME se está trabajando con el Depto. Provincial, con iniciativas macros y no poner nada específico porque no se va a poder llevar a cabo dentro del año, agrega que no le piden plan de iniciativas, pero cuando se rinde en el mes de marzo a la Superintendencia de Educación, ellos fiscalizan el uso de esos recursos, en el caso del FAEP en el 2019 habían varias iniciativas de participación de la comunidad educativa, como talleres de habilidad para la vida, la autoestima, para los niños, cuerpo docente y se está viendo con Secreduc, que es lo que aconsejan, porque quizás se tenga que readecuar el plan para no perder los fondos y presentar una modificación al Convenio FAEP, el cual se demora como 2 meses en toda la tramitación.

Concejala Fernández, solicita al Alcalde estar atento a la factibilidad y poder modificar el plan del FAEP y así no perder recursos.

El Alcalde, agradece a la Sostenedora la información entregada.

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejal Cuyul, dice que recibió el llamado de un chofer del bus, quien le manifestó una situación que ocurrió con una persona que fue a buscar una encomienda, en estos días con la contingencia la cantidad de pasajeros ha bajado mucho y el bus ha tomado importancia respecto de las encomiendas y las cargas que envían desde Punta Arenas, una persona fue a buscar una caja y lo terminó insultando y lo encaró y trató mal, aun cuando el Concejo no puede hacer nada pidió que informara para que estén en conocimiento de la situación, independiente que es un transporte de personas y no de carga, por cosas como lo ocurrido se podría salir perdiendo ese servicio.

El Alcalde, agradece la información y va a ver el tema.

- 4.2 Concejal Andrade, consulta por su padre que es adulto mayor de 75 años que tiene prohibición de salir, y el necesita hacer el trámite de la revisión técnica de su vehículo y sacar el permiso de circulación y no tiene a nadie en su casa que lo haga, porque está solo, se puede autorizar.

El Alcalde, señala que, la patrulla del regimiento han realizado fiscalizaciones y han hecho una advertencia, respecto de un adulto mayor de 75 años que



detectaron en la comuna, que andaba circulando, dice que es muy complicado y no se puede hacer vista gorda de eso cuando existe un instructivo a nivel de gobierno, y lo que hay hacer de parte del municipio es fiscalizar que eso se cumpla, en el caso que se plantea sugiere que alguna persona le lleve el vehículo a sacar su revisión técnica.

- 4.3 Concejal Andrade, informa que el salvoconducto para ingresar a Punta Arenas ya no tiene validez, ahora se debe presentar el contrato de trabajo o una hora médica o un funeral, pero el permiso laboral es un contrato de trabajo.
El Alcalde, dice que el día jueves se publicó en la página del Facebook de la municipalidad lo último que llego del Servicio de Salud, donde están los datos de lo que se debe tener si se requiere traslado desde o hacia Punta Arenas y pasar los cordones y barreras sanitarias.
Concejala Fernández, dice que hay un correo donde se pueden hacer las consultas, demoran como 2 días, pero responden.
- 4.4 Concejal Andrade, consulta si el cambio de Ministro de Vivienda y Urbanismo afecta al proyecto habitacional Pioneros.
El Alcalde, dice que no debiera afectar porque están las instrucciones bajadas del Ministerio.
- 4.5 Concejala Fernández, se refiere a lo mencionado por el Alcalde en su cuenta, relacionado con la postulación a fondos de la Seremi de Desarrollo Social, específicamente a Chile Crece Contigo, consulta para que son esos recursos?
El Alcalde, responde que esos recursos son específicamente para el levantamiento y autorizaciones del RSH, son para honorarios de una persona dedicada exclusivamente a eso y compra de equipamiento que se requiera para ese fin.
Concejala Fernández, consulta si también es para honorarios de la sala de estimulación?
El Alcalde, responde que también es para la contratación a honorarios y la atención es dos veces al mes, se está en duda si tomar eso nuevamente debido a que la sala que se utilizaba, ha sido destinada para la reubicación del Jardín Infantil, se está viendo donde poder ubicarla dentro de la escuela.
- 4.6 Concejala Fernández, consulta si a corto plazo está proyectando la apertura de algunos recintos municipales, aparte de las oficinas del municipio, el paradero de buses o el centro de rehabilitación donde trabaja la kinesióloga.
El Alcalde, menciona que se está en proceso ya que todo tiene que ser protocolizado, ya se tiene el protocolo listo, Control Interno está trabajando un reglamento por el sistema de teletrabajo y el reintegro de algunas funciones tiene que estar bajo un protocolo, que también debe estar decretado, se ha demorado y han ido saliendo dictámenes de Contraloría, que han hecho que se tenga que ir ajustando a ello, también hay que socializarlo con todo el personal, decretarlo y echarlo a andar, también se les indicó a los funcionarios que vayan semanalmente



a los recintos donde laboran y que son fuera del municipio, para que revisen las instalaciones y hagan aseo.

Se informa también que mañana a las 10:00 de la mañana, hay una reunión con el equipo de emergencia COVID-19, para generar y dar a conocer el último levantamiento de stock e insumos que se tienen, para la distribución de los distintos sectores, museo, terminal de buses, centro de rehabilitación, kiosko turístico, baños públicos, sede comunitaria, Bahía Azul.

- 4.7 Concejala Fernández, sugiere que la Kinesióloga pudiera realizar algunas visitas domiciliarias para la atención de aquellos pacientes que lo necesitan, y le preocupa que la ley restringe hoy la salida del adulto mayor y propone visualizar alguna estrategia, como poder hacer visitas con el fin de enseñarles a realizar alguna rutina diaria a los adultos mayores de la comuna, ahora se viene el frío la escarcha y hay más factores de riesgo y el encierro se ve que está afectando a todos.

El Alcalde, manifiesta que la kinesióloga está a la espera de que lleguen los elementos e insumos que requiere, en cuanto a las personas que necesitan atención kinésica hoy, se hicieron las consultas al Servicio de Salud si se puede aplicar en el centro o en el domicilio, se está a la espera de esa respuesta, lo que se está atendiendo por el área social, con Pamela y el apoyo de Karen es a los adultos mayores que están solos, lo que genera un tema muy complejo.

Concejala Fernández, se refiere a la kinesióloga que hace una labor importante en la comuna y que recibió una capacitación en protocolos, consulta si ella forma parte de la mesa COVID-19 del municipio y si no está, pregunta si se considera incorporarla como funcionaria de salud en la comuna.

El Alcalde, dice que está orientado al área social y directamente con Dideco y que se pueden incorporar, aclara que el apoyo que tiene Karen del Servicio de Salud es únicamente para temas de protección personal para que pueda instruir a personas, como el municipio no tiene traspasada la salud, no es considerada como funcionaria de salud propiamente tal.

Concejala Fernández, señala que la mesa COVID está enfocado al área social y por lo mismo ella maneja mucha información de las personas de la comunidad y por eso quizás podría formar parte de ese equipo, y apoyar en los protocolos que se están realizando.

El Alcalde, dice que es para considerarlo a futuro.

- 4.8 Concejala Fernández, solicita se pueda gestionar una mantención de las calles que están sin pavimentar, por ejemplo, la rotonda que está en el gimnasio, la calle de la sede comunitarias, la calle Fagnano.

El Alcalde, dice que se solicitó hace más de un mes, quien puede apoyar es Vilicic, pero en este momento no tienen la capacidad de operadores de maquinarias para poder apoyar, la máquina que tiene el municipio es poco lo que se puede hacer, porque la pala no es para emparejar terreno y se puede romper.

- 4.9 El Alcalde, informa a la consulta realizada por la Concejala Paillan en la sesión



anterior, referente al corte de gas de una familia, dice que está a la espera de la documentación, desde Enap lo llamaron y le informaron que la situación es extremadamente compleja y le harán llegar los documentos, esto data del 2004 a la fecha, una vez que se tengan los documentos se va a informar, agrega que el medidor fue retirado en febrero del 2020, todo se ve a nivel central de Enap en Santiago, Enap regional remitió toda la información a Santiago. Concejala Paillan, explica en detalle el problema que tuvo la familia, a su vez agradece la preocupación ante la situación planteada.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:30 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 23 de junio del 2020 a las 16:00 hrs., a efectuarse acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 127/2020



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal